

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HERRERA CHANG & ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

En Guayaquil, a los cinco días de marzo del dos mil catorce, a las 15h00 en el domicilio de HERRERA CHANG & ASOCIADOS C. LTDA. ubicado en Carchi No. 601 y Quisquís, Edificio Quil-1, 3er piso, se reúnen los socios de la Compañía Herrera Chang & Asociados Cia. Ltda., señores: ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, propietario de 319.375 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, propietaria de 243.125 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; ECON. JULIO JUAN CHANG VITERI, propietario de 31.250 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada uno; y MS. MARITZA MAN HING HABLICH, propietario de 31.250 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una.- Intervienen por sus propios derechos y en calidad de socios de la Compañía y representan la totalidad del capital suscrito. Unánimemente se pronuncian y resuelven constituirse en Junta Universal de Socios y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.-Preside la sesión el Ing. Com. FRANCISCO HERRERA JURADO, Presidente de la Compañía y como Secretaria de la misma, la Gerente General ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA. Acto seguido se verifica la presencia del ciento por ciento del capital pagado y estando presente se procede a aprobar el orden del día, que es el siguiente: UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.- La ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, Gerente General de la Compañía, solicita la palabra y expresa que el movimiento económico y financiero de la compañía en el 2013, está reflejado en los Estados Financieros y que lo pone a consideración de la Sala.- Luego de deliberar al respecto la Sala unánimemente resuelven aprobar los Estados Financieros, en todas sus partes; DOS) APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR: La ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, Gerente General de la Compañía, toma la palabra para informar sobre la gestión desempeñada como administradora de la Compañía, durante el año 2013, por lo que pone a disposición de la Sala, el Informe anual como Gerente General de la Compañía.- Luego de revisado dicho informe,

24

la Sala por Unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Administrador; TRES) DECIDIR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS: El Ing. Com. Francisco Herrera Jurado, solicita la palabra y mociona que de los resultados se incremente la RESERVA LEGAL, según la Ley; y no repartir utilidades; Moción que es aprobada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las 16h30, procediendo el Secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los socios concurrentes.

FIRMAS:

ING. COM FRANCISCO HERRERA JURADO, ING. COM.  
MIULIN CHANG DE HERRERA, ECON. JULIO CHANG VITERI  
Y MS. MARITZA MAN HING HABLICH

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

  
ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA  
Gerente General